

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL

APRUEBA PARA INTERCAMBIO DEPORTIVO
Y RECREATIVO

Huépil, JULIO 22 de 2011.-

DECRETO N° 1145

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- Lo establecido en el artículo 4° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que las Municipalidades Podrán desarrollar en el ámbito de su territorio directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, entre otras funciones las relacionadas con, la Cultura, Fomento Productivo, Turismo, Deporte y Recreación y Salud.
4. El Decreto Alcaldicio N°89 del 05.01.2011, que aprueba el Programa denominado OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.
- 5.- El Convenio para el intercambio Deportivo y Recreativo suscrito entre EL Club Deportivo Santa María de Los Angeles , representada por la Sra. GLORIA ANDREA SALAMANCA VICENTE y la Municipalidad de TucapeL, representada por su Alcalde Don JAIME SERGIO VELOSO JARA, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.

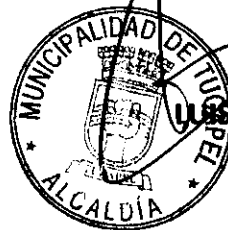
DECRETO:

- 1.- Apruébese el convenio para el intercambio Deportivo y Recreativo suscrito entre EL Club Deportivo Santa María de Los Ángeles , representado por la Sra. GLORIA ANDREA SALAMANCA VICENTE y la Municipalidad de TucapeL, representada por su Alcalde Don JAIME SERGIO VELOSO JARA, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroque el presente Decreto a los recursos asignados al Programa OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

Anótese, Comuníquese y Archívese



FLORENTINA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo -. Social
Archivo Of. De Partes
JVJ/FMMB/EESH/eesh.